



México, D.F., a 14 de abril de 2015.

DIPUTADO JULIO CÉSAR MORENO RIVERA
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Platíquenos de la reunión de ayer, los temas, las fechas.

RESPUESTA.- Buenos días, amigas y amigos de los medios. Con el gusto de transmitirles los frutos que emanaron de esta mesa de trabajo entre las juntas de Coordinación Política del Senado, la Cámara de Diputados y los coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios PRI, PAN y PRD, tanto en el Senado como en la Cámara.

Quiero externarles el resultado de estos trabajos. El Senado muestra toda su voluntad, igual como lo hace la Cámara de Diputados, y ambos llegan al acuerdo de sacar adelante temas trascendentes, temas importantes para nuestra nación.

Por supuesto, quiero comenzar refiriendo el acuerdo que asume el Senado de sacar el tema del Sistema Nacional Anticorrupción. Este tema seguramente el Senado lo estará abordando el próximo jueves, de esta semana, y es un tema importante, porque recordemos que nosotros tenemos también, en correspondencia, el compromiso de sacar lo que tiene que ver con el tema de transparencia.

¿Por qué? Porque, de hecho, es parte del Sistema Nacional Anticorrupción, ya es un acuerdo, pero también la importancia redunda en que el Sistema Nacional Anticorrupción, la minuta que tiene el Senado, pueda enviarse, incluso en sus términos.

Algo también trascendente es que el Senado, igualmente, estaría discutiendo aproximadamente el martes lo que es la Reforma Política para el Distrito Federal. También es un tema importante, sobre todo para los capitalinos, donde seguramente va a haber un gran debate y una gran discusión aquí en la Cámara.

Otro tema importante es la desindexación de salarios mínimos, ya es un acuerdo del Senado y lo más relevante es que hay altas posibilidades de que nos lo regresen en sus términos, e inmediatamente se enviaría a los estados para su aprobación.

Otro tema que también se acordó es el de que asume el Senado la minuta que le habíamos enviado sobre robo de hidrocarburos, porque ellos habían mandado la ley.

¿Qué quiere decir esto? Que ellos se van, en este caso, a apegar a la minuta, nos la van a reenviar, van solamente a ver lo más importante de la Ley General que nos habían enviado para agregarla a la minuta que envió la Cámara de Diputados; darle la importancia, en tiempo y forma, a la que fue enviada por esta Cámara, para que no haya ese problema de algún acto de inconstitucionalidad o esa discusión que había.

Esa minuta, también, estamos hablando de que sería enviada la próxima semana aquí a la Cámara, y que esta Cámara asume que haríamos los mayores esfuerzos para sacarla en sus términos, toda vez que también el Senado mostró esa voluntad.

El Senado también anuncia una reforma a la Ley de Obras Públicas y Servicios, esto es también en el mismo término, para transparentar el ejercicio de las licitaciones en las obras públicas.

Por parte de la Cámara de Diputados, quiero ser muy puntual, tenemos el compromiso de sacar adelante la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Esto se acordó que, prácticamente, se va a debatir el próximo jueves aquí en la Cámara.

Tenemos el tema que tiene que ver con las reformas a la Ley de Armas de Fuego y Explosivos. Esta se buscará que sea discutida en el Pleno el próximo 21 de abril, aquí en la Cámara.

Un tema importante, el de justicia para adolescentes. Es una reforma constitucional, se acordó ser aprobada en el Senado el 21

de abril en sus términos. Esto, recuerden que fue enviado como minuta para el Senado.

Un tema también importante. Esta Cámara va a bordar una reforma a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Estas reformas a dicha Ley Orgánica son importantes porque es para ya poner en la misma sintonía lo referente a los juicios orales que requiere la Procuraduría para sus diversas fiscalías.

Y, termino diciéndoles, que se impulsará desde esta Cámara, por ser un tema prioritario, por estar a favor en este caso de la gente que salió afectada en el tema de Ficrea. Esta Cámara estaremos - recuerden que se armó un grupo de trabajo y que seguramente hoy esta presidencia la estará turnando-, una vez que ya nos llegue el resultado de este grupo de trabajo, la iniciativa la estará turnando a la Comisión de Hacienda con la intención de que se le dé la mayor celeridad y que sea aprobada el próximo jueves, ya se esté discutiendo aquí en el Pleno.

PREGUNTA.- ¿O sea pasado mañana?

RESPUESTA.- Pasado mañana.

Esto, reitero, son temas de fondo, no sin decir que son solamente los más importantes, también hay muchos temas más, pero creo que son temas que estaban atorados o había cierta inconsistencia, o bien, no había esa coordinación con la colegisladora, con el Senado de la República, al contrario.

Celebro que esta mesa de trabajo dio frutos, dio resultados, celebro la disposición del Senado de la República y, por supuesto, la disposición de la Cámara de Diputados por medio de sus coordinadores parlamentarios.

PREGUNTA.- Diputado, el tema de desaparición forzada ¿cuál cámara será la de origen?

RESPUESTA.- La de Senadores y ahí lo importante de esto es que nos vamos a ir a fondo y va a ser una reforma constitucional.

PREGUNTA.- Diputado, ya están más o menos de acuerdo porque sacar cinco o seis iniciativas en tan sólo seis sesiones quiere decir que por lo menos ya hay un acuerdo dentro de las cámaras en los plenos.

RESPUESTA.- Así es. Recuerden que esto no es un tema que se quiera legislar al vapor, al contrario, ya se venía trabajando, pero necesitábamos esos consensos. Muchas de ellas eran minutas que tiene el Senado, muchas de ellas estábamos esperando a que ellos resolvieran lo propio y celebramos que esta mesa rindió los frutos necesarios.

PREGUNTA.- Una ley que permita la despenalización del uso de la marihuana, ¿sería posible? Se lo pregunto porque el PRD lo maneja como una oferta para los jóvenes.

RESPUESTA.- Bueno, esa es una propuesta que trae el grupo parlamentario del PRD; seguramente es un tema que puede dar para debate pero que, sin duda alguna, hay que esperar a que lleve sus cauces y a que se desahogue conforme a los procedimientos en la Cámara.

PREGUNTA.- Diputado, ¿se esperan sesiones largas para que se pueda cumplir con esta (inaudible)

RESPUESTA.- Seguramente. Vamos a hacer todo lo posible, más allá de lo que puedan durar las sesiones, queremos que sean aprobados estos temas, hacer todos los grupos parlamentarios el mayor esfuerzo posible; por supuesto, le apostamos al debate, pero sobre todo, al consenso.

Queremos que estos temas salgan adelante, no importa que sean sesiones largas, maratónicas -como digan-, lo importante es que este periodo sea productivo y, sobre todo, con estos temas que tanto está esperando la nación.

PREGUNTA.- ¿Un extraordinario cabría para subsanar todos estos temas pendientes en caso de que en el periodo ordinario no dé tiempo?

RESPUESTA.- Haríamos lo posible por sacar en sus términos, como se los he comentado, estos temas trascendentes; sin embargo, en caso de que quedara algo pendiente o saliera algo prácticamente que no pudiese transitar y que sea de fondo, sea importante un tema que están esperando prácticamente los mexicanos, por supuesto que

está abierta la posibilidad de que en algún momento abramos un periodo extraordinario.

PREGUNTA.- Diputado, ¿qué se espera de esta ley de Ficrea?, y sí, ya tienen estos temas para sacar adelante el resto del periodo, pero, ¿cómo concluiría la Cámara de Diputados con el rezago legislativo de los demás dictámenes que no van alcanzar a subir?

RESPUESTA.- En el tema de la ley de Ficrea, lo que queremos es sentar las bases para que esto no vuelva a suceder. Es decir, es una ley un tanto preventiva, pero además recordemos que esta ley también trae un fondo de ahorro donde trataremos o se tratará de resarcir mayormente el daño a los ahorradores.

Esto, creemos, puede alcanzar hasta en un 80 por ciento al número de ahorradores. Se hizo un mayor esfuerzo, un gran consenso, ese es el fondo de esta ley.

Ahora bien, recuerden que esta Presidencia hizo un exhorto a todos los presidentes de las diferentes comisiones, para que nos hagan llegar los dictámenes, porque, reitero, solamente me estoy refiriendo ahorita a los puntos más sobresalientes, sin decir que hay temas importantes que seguramente nos van a hacer llegar comisiones y que son temas que también varios diputados están en espera de que sean desahogados.

En síntesis, esta Cámara asume el compromiso de sacar estos temas que les acabo de mencionar: el Sistema Nacional de Anticorrupción, el de Transparencia, Ficrea, todas las reformas de ley y justicia para los adolescentes, y demás en este periodo, culminando prácticamente en su totalidad con esos temas.

Y reitero, celebro también la disposición que tuvo el Senado de la República.

PREGUNTA.- De la ley de aguas, ¿no ocurrirá nada con ella, o en un posible extraordinario?

RESPUESTA.- La ley de aguas igualmente sigue todavía en discusión internamente. Son temas que pueden quedar para la próxima.

PREGUNTA.- Al igual que el año pasado, las proyecciones de crecimiento económico empiezan a caer nuevamente. Hoy el Fondo

Monetario Internacional la baja a 3 por ciento, ¿esto quiere decir que la reformas estructurales no están funcionando? ¿Qué pasa con la economía mexicana?

RESPUESTA.- Recordemos que es un tema a nivel mundial y que lo que queremos es que le vaya bien a todos los mexicanos.

Nosotros desde la Cámara estamos haciendo lo propio y ahorita con esto temas, que están esperando muchos mexicanos, queremos que abonen en cierta parte, sobre todo que vean que el Poder Legislativo está haciendo de su parte y que, además, sienten las bases para que a mediano y largo plazo podamos tener mejores condiciones todos.

PREGUNTA.- Las reformas económica y energética, ¿dónde quedaron? Esa era parte de ustedes también, ¿se quedaron ahí volando? Las que dan realmente el desarrollo de México, las leyes secundarias de la reforma energética, de la reforma económica.

RESPUESTA.- Son temas sobre los cuales, por supuesto, ya se exhortó a las comisiones que las tiene pendientes y están por hacérmelas llegar.

Muchas gracias.

-- ooOoo --